

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 06 de Marzo del 2019

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido al **Art.263** de la Ley de Compañías cumplo en presentar a ustedes, mi informe de Gerente General de la Compañía **SUPERVISION Y VIGILANCIA HIDRO AEREA HIDRAERSA S.A.** constituida el 04 de marzo del 2016, e inscrita en el RUC el 18 de marzo del 2016, por el ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Entre los puntos más importantes de gestión durante el año 2018 podemos mencionar:

En el año 2018 la Compañía, no genero ingresos por su actividad principal que es actividades de transporte aéreo de pasajeros y mercancías en vuelos nacionales e internacionales. Debido a la coyuntura que está atravesando el país. Sin embargo la compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos, y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías, manteniéndose así dentro de un marco de cumplimiento de sus requisitos como compañía de servicio.

Es conveniente recalcar que la compañía también se ha mantenido al día, en sus obligaciones con los entes de control y proveedores esperando con optimismo la mejora las operaciones.

Los Estados Financieros reflejan el estado real de la compañía y han sido realizados atendiendo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicando las normas internacionales de contabilidad (NIIF para pymes).

HIDRAERSA S.A.

Se ha entregado al comisario toda la información requerida para el buen desempeño de sus funciones de vigilancia en la compañía y la memoria razonada a la Junta General de Accionistas por la situación del balance, existencia de pérdidas y ganancias que tuviere la compañía.

Atentamente,



ECON. JORGE IBAÑEZ GOMEZ
GERENTE GENERAL
HIDRAERSA S.A.